

CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, DE LITERATURA, ARTES, MODAS Y ANUNCIOS.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 3 rs. al mes.—En Portugal, 15 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores.—Los que lo sean tendrán derecho a que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si escudiere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulte de estencoso.—Los comunicados, a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administración del periódico, calle de la Magdalena, núm. 4.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de la Crónica, acompañando en libranzas o sellos de franqueo el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz.

ESTUDIOS HISTÓRICO-FILOSÓFICO SOCIALES.

Reflexiones sobre la pasada grandeza posterior decadencia y futura regeneración de Extremadura.

A mis ilustrados compañeros los escritores de la Crónica de Badajoz.

ARTÍCULO 2.º

Al manifestar claramente en el anterior artículo que la Hispania de los Romanos era acaso el primer pueblo productor de Europa; que como tal era granero de Roma; y que esa abundancia y extraordinaria producción era origen de su grandeza, aplacé para este, discurrir también aunque rápidamente sobre el estado de su industria, comercio y ganadería, como complemento de su riqueza.

Siendo los Romanos un pueblo por excelencia agrícola, debían ser ganaderos aunque no en grandes y multiplicados rebaños con las ridículas y vejatorias franquicias que la Mesta creó para la cabaña, cuando abandonados e incultos los campos en la época de la mayor decadencia agrícola, se redujo el suelo español a alimentar reses, y los españoles a ser ganaderos como en el tiempo de los primitivos patriarcas de Israel. Debieron serlo si, como lo permitían las condiciones del terreno lusitano dedicado al cultivo para el mantenimiento de cuatro millones de habitantes, y exportar como comerciantes y como tributarios de una poderosa metrópolis. Lo eran en pequeños grupos para que los ganados auxiasen con sus abonos las tierras del labrador en general de no estenso dominio, y los alimentasen con sus carnes, y sin embargo la lana española era la más estimada después de la Ática, cuyas ovejas se cubrían con pieles en el invierno para reservárselas del frío y la humedad y nuestros sementales tan codiciados, que según Estrabón, un carnero valía un *talentum* ó sean 17,670 rs. de nuestra moneda.

ALFONSO PEREZ DE GUZMAN.

Romance histórico.

(Continuación.)

VII.

Brava aparece Tarifa.
Por infieles rodeada
Y bravo Alfonso, á sus tropas
Con bélico ardor inflama,
La defensa preparando
Ante el peligro, con calma.
Bien conoce á los musulmes
Guzman y al que los comanda
«Son traidores; como tales,
Dice, el arrojo les falta.
Son traidores; evitemos
Que sorprenda esa canalla
Por algun menguado medio

No es preciso, ni profundos cálculos, ni rebuscar antigüedades, para comprender que el ganado de cerda, sería numeroso en nuestra Lusitania, si tenamos presentes los seculares montes de la provincia y que este animal ha sido por sus buenas y estimables condiciones, el constante alimento de nuestros campesinos ya en salazones ó en embutidos, y de cuya carne se hacía tan abundante, general, y lucrativo comercio, como de los demás productos.

El ganado vacuno también estaba en floreciente multiplicación no solo por que el comercio de pieles era uno de los principales de la Hispania, sino porque era el primer sosten de la agricultura prefiriéndose al caballo por las ventajas hasta ahora conocidas; por el poco desarrollo de la especie híbrida en atención al ventajoso estado de la cría caballar; y además porque el aprovechamiento de sus carnes y astas (de cuyo pelimento y trabajo se conocían fábricas) lo hacía preferible á todos los demás animales. Una prueba del aprecio en que se le tenía, lo vemos en muchas monedas romanas que ostentan por emblema el toro y las espigas como símbolo por el que partían los honores de la agricultura, y con el cuerno de Amaltea, los de la abundancia.

Pero sobre todos, el caballo era el animal más estimado entre los ganados españoles. El *equus iberus* famoso ya antes de la venida de los fenicios y cartagineses, lo continuó siendo en la de los romanos, godos, árabes y en todos los siglos posteriores hasta el pasado. Es quizás lo único que en España no degeneró en medio de tantas vicisitudes, acaso por la precisión que todas las razas tuvieron de él, para mutuamente exterminarse, auxiliadas de su claro instinto, su fuerza y ligereza.

Constituyendo el caballo una de las primeras armas guerreras en la antigüedad y siendo los romanos los mejores militares del mundo, y España tan famosa en caballos como hoy la misma Africa cuando menos, se comprende cual sería el estado de la cría equina en la península y la estima de sus potros, cuando según nos dicen los eruditos, no había persona de posibilidad y gusto que no poseyese alguno de los famosos *asturones* apreciados como

hoy los normandos para el tiro, ó los ingleses para la carrera.

Si en tan envidiable estado miramos desde nuestra actual decadencia la grandeza extremeña bajo la dominación romana, debemos asegurar que debiéndose este poderío á la agricultura primero y después á la ganadería, no debía faltar en tan bien ordenada máquina, la precisa rueda de la industria y comercio para coronamiento del edificio de su prosperidad.

Así era en efecto: la abundancia ofrece sobrantes de riqueza y esta no solo comodidades, sino refinamiento de lujo. Habiéndose además trasladado á la península muchas y poderosas familias patricias como las Julias, Flabias, Sempronias, Petronias y otras muchísimas que hasta tenían derecho de acuñar moneda, las manufacturas de lujo y las industrias de necesidad eran tan notables que para ponderarlas, el citado é investigador Viu dice: «que hasta el cardo de la Bética constituía una de las mas productivas.»

A la vista de tanta riqueza y prosperidad, podemos calcular el estado de su comercio. Siendo este el cambio de lo superfluo por lo necesario; y habiendo tanta superfluidad en los sobrantes de todos los efectos, ó bien los cambiarían por lo que necesitaban si algo necesitaban, ó por el numerario como representación de toda riqueza.

«No diré dos palabras de las bellas artes tan florecientes también en el pueblo mas fastuoso del mundo?»

En poesía, se gloriaba Hispania entre otros con Daciano, Lucano y Séneca; en arquitectura, con Lacer, nombre que ha hecho inmortal su grande obra el puente de Alcántara, el primero del mundo, y con Lacer otros no menos célebres que nos indica el arco de Trajano y el templo de Marte en Mérida con su acueducto notable. Las estatuas que nos quedan resistiendo la destructora acción de los siglos como la de Cesar en Zafrá en la calle de Sevilla; la de Ceres en Cáceres en su plaza; la de Diana en la casa del conde de la Torre Mayorazgo, la de la Concordia en el arrabal de Mérida y las mutiladas que hasta hace poco se veían en pedestales de su arco de Trajano y que yo mismo en mi niñez dañaba con profana mano sin compren-

der el sacrilego crimen que cometía, dicen si Extremadura poseería renombrados escultores, cuyo sublime arte hoy le es desconocido.

Por todas partes magnificencia en esta Hispania tan codiciada por los emperadores romanos, que de ella sacaban bravos *milites* para sus legiones, briosos *duces* para mandarlas y oro plata y trigo para mantenerlas y la que se vió condecorada por Vespasiano con el derecho de Roma, grande honor! en prueba de su gratitud y afecto.

¿Y que nos queda hoy de tanta grandeza? Nada! desapareció envuelta y arrastrada por el torbellino de diez y seis centurias, como antes desaparecieron las glorias de Alejandro; como desaparecieron las opulencias de Tiro; las ciencias de Atenas; la soberbia de esos mismos emperadores que llevaban alados á su carro de triunfo tantos pueblos y tantos reyes. Todo concluyó; porque en la vertiginosa rotación de los siglos, las grandezas como las miserias, la ciencia como la ignorancia, la libertad como la esclavitud, cogidas por el engranaje de sus ruedas son llevadas de region en region para hacerse cosmopolitas ó para hundirse en la nada de donde las sacó la mano del omnipotente.

Nos hallamos á últimos del siglo III de nuestra era y á principios de nuestra decadencia.

El poderoso atleta siente que sus funciones se desvancén; pero es un atleta al fin, y antes de caer tiene que luchar tenazmente con la agonía.

El gran cuerpo romano, del que es uno de los mas útiles miembros nuestra Lusitania, desfallece desde que su cabeza se encuentra gravemente perturbada. La ciudad eterna no piensa mas que en deificar sus emperadores, y estos monstruos con corona de oro apareciendo y desapareciendo de la escena por la voluntad de los genizaros como las tétricas decoraciones de un sangriento drama, solo piensan en atesorar y gozar avidamente el tiempo que dure su pasajero dominio, haciendo afluir la sangre de todo el cuerpo social al corazón, matando los miembros de atonía, para morir aquel después de congestión.

Encerrado en esa jaula
De los aprestos consume,
Sin víveres, sin vitualas!...
Por Dios que no me resigno.
Pues no se rinde, diezmada
Bien presto verá á su gente.
En asaltando la plaza...
Cinco mil, contra un puñado...
¡Venceré! Pronto, saciada
Mi ambicion ver quiero, Alfonso,
Mi ira apagar y mis ansias,
Y cabizbajo seguía
El infante, y paseaba
De continuo, mas, de pronto
«¡Venceré en mi demanda!
¡Sobre un crimen otro crimen
Añadir, importa nada!»
Dijo, en su rostro brillando
Una sonrisa malvada,
Al par lanzando sus ojos

Torvas miradas satánicas.
«Tomar á Tarifa quiero.
Los medios que ponga en planta
Qué importan?... Mas ¿cual, mi intento
Podrá coronar? Mi fama
No se nubla, por que emplee
A este fin traidora maña...
Un medio tan solo hallo;
¡Un medio cuya eficacia
Es infalible!...»

El Infante.

Prisionero conservaba
De Guzman un hijo; había
Este en la noche callada,
A los reales enemigos
Avanzado pues pensaba
Allá no llegaré; confuso
Con el silencio y la vaga
Niebla que al campo cubría
Y con experiencia escasa.

Y alevoso á nuestra plaza.
Por lo demás... muy crecida
Es la hueste musulmana
Mas ¡que intenten el asalto!...
Con un puñado me basta
De mis fuertes castellanos,
Para lograr la venganza
Del insolente caudillo
Que audáz cereó mis murallas.
Y en tanto así discurría
Alfonso, D. Juan vagaba
Cabizbajo entre los suyos
Con la torva faz airada
Por los reales, y al viento
Aquestas frases lanzaba.
«¡Por Cristo, que me consumo,
Viendo en Guzman tal constancia!
¿A mis intentos resiste?...
Así mis huestes rechaza?...
¿Y no cede... temerario

La *indicción* ó impuesto directo cada vez mas insoportable, aniquilaba la propiedad quedando los pequeños *curiales* ó propietarios reducidos á colonos, que despues llenaban la ergástula de esclavo.

Los censores como invasores enemigos, se repartian por las provincias amontonando indistintamente, é indistintamente contando árboles, cepas, ganados, hombres libres y esclavos, usando del tormento con estos para que depusieran contra sus señores, y aun con los hijos y mugeres para que declarasen las ocultaciones que hubiesen hecho de sus bienes, sus padres y maridos.

Los mendigos exentos por su pobreza de la capitacion, sumergidos por Diocleciano en los mares.

El *oblatio auri* ó corona de oro concedida antes en voluntario donativo al vencedor, arrancado á los pueblos con violencia para que luego fundidas constituyeran un enorme tesoro.

Los guardias de palacio, las legiones, y los guardas-fronteros, eximiendo á sus familias *curiales* de los impuestos, haciéndolos esta franquicia mas gravosos para los demas ciudadanos.

La excesiva esclavitud trabajando poco y mal, hizo decaer las artes y la agricultura que habian pasado á sus manos subiendo tan fabulosamente el precio de los productos, que ni la ley de la tasa de Dioclesiano pudo contener el deseo de lucro ni galvanizar aquel cuerpo embrutecido.

Los *ilustres*, los *clarisimos*, los *honorables*, los *respetables* y los *eunucos* invadiendo todos los empleos civiles y militares, procuraban con insaciable sed de tesoros agotar las provincias para sostener el frenesí de aquella Roma que en sus orgias é incansable avidez de goces, parecia presentir como el ruido del Simoun los camellos del desierto, el mugido del bárbaro oleage que por el Norte invadia el imperio.

Para colmo de tantos males, Constantino reedifica la antigua Bizancio haciendo de ella una Roma cristiana y pone á saco el imperio (segun expresion de un célebre historiador) para su engrandecimiento, no encontrando ya, tal era su decadencia, artistas notables para embellecerla.

Esta predileccion fué tambien un fatal golpe para la agricultura ibérica y por consiguiente lusitana, porque desde entonces el Egipto fué el granero de la nueva capital, surcando sus naves el mar de Mármara y el archipiélago con la misma frecuencia que antes las Baleares, la Córcega y la Cerdeña.

De tal manera crecieron los impuestos, y las vejaciones se multiplicaron tan fatalmente, que las tierras mas productivas quedaron sin cultivo y abandonadas, disponiendo el código teodosiano, para reparar este mal, que estubiese libre de tributos el que labrase trescientas treinta mil *pérticas*

de tierra desierta (1) en la Campania y Toscana, lo mejor de Italia.

Imposible parece tan rápida decadencia si la historia no lo patentizara.

En medio de ella, los bárbaros llamaron á las puertas de Roma.

El pueblo del que empezaba á ser el *bajo imperio*, no solo no era el pueblo de Bruto, de Catón, de Cincinato, ni de Augusto, sino que ni aun era el pueblo de los compañeros y subordinados de Espartaco. Una servidumbre abyecta no podia oponer resistencia á aquella invasion cuando no tenia que defender ni aun su libertad; y un pueblo envilecido, y un ejército degradado de su antiguo poderio, no era bastante dique para aquel torrente que entró á saco la ciudad de Rómulo profanando los sagrados muros que respetó el ofendido Coriolano.

Ataulfo rey de los Visigodos, consiguió despues la Hispania del cobarde Honorio, y con la dominacion goda, rápidamente desapareció la agricultura y anterior poderio de España y por lo tanto de nuestra Lusitania.

Continuaremos examinando la causa de esta lamentable decadencia.

Manuel M. Antunez y Toribio.

Segun datos oficiales, las enajenaciones de bienes del Estado, desde el año de 1853 hasta el dia, han ascendido á 275 317.381 rs: los bienes del clero vendidos desde igual fecha hasta 1863 asciende á 629.646.300; los bienes de propios en la misma época, á 1 437.332.316; los afectos á las Diputaciones provinciales, 3.099.202; las fincas de beneficencia, 537.242.284; las pertenecientes á instruccion pública, 182.531.065; por último, los bienes de secuestro comun, 2.173.

Todas estas sumas parciales arrojan un total de 3.015.679.724 rs.

En uno de nuestros últimos números manifestamos que esperabamos de la rectitud del Sr. Gobernador civil de esta provincia que se fijase en una solicitud que los concejales del Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra le habian dirigido á causa de haber suspendido el alcalde de dicho punto un solemne acuerdo de aquella corporacion relativo á nombrar secretario interino del municipio á una persona digna de desempeñar el car-

(1) La *pértica* segun *Le Bas*, tiene 10 pies geométricos: de modo que las 330.000 *pérticas*, son de nuestra medida 117 fanegas y cuartilla próximamente de 9216 varas cuadradas la fanega, ó de 27.640 pies.

N. del A.

Que con su esposa, su hijo
Regozado dormitaba....
Por eso, Alfonso tranquilo
Está; que ignora la mala
Nueva que el cielo le quiere
Demandar.... ¡prueba es amarga!

Don Juan que no se detiene
En su intento, por malvada
Que la idea que lo designe
Sea, de nuevo esclamaba
«¡Sobre un crimen otro crimen
Añadir importa nada!
¡Quiero de Tarifa ser
Dueño... quiero, saciada
Ver mi ambicion, que los medios
Poco amenguarán mi fama!»

go que se le ha confiado. Hoy segun nuestras noticias, anda este negocio algo enmarañado; hoy parece que se ponen en juego toda clase de influencias y de relaciones para que se apruebe la conducta del Alcalde de Fregenal y aunque tenemos una gran confianza en la rectitud á independencia del Sr. Gobernador no podemos menos de hacer presente que si lo que no es de esperar, se resolviese que el Ayuntamiento del punto indicado no podia nombrar secretario interino al que le pareciese conveniente, se vendría á infringir de una manera demasiado clara el artículo 95 del reglamento de 16 de Setiembre de 1845 para la ejecucion de la ley de 8 de Enero del mismo año sobre organizacion y atribuciones de los Ayuntamientos.

Y no se quieran buscar subterfugios para no cumplir la ley; no se quiera decir que los oficiales de la secretaría son los que interinamente deben desempeñar esas plazas hasta que la vacante se dé en propiedad. Semejante tarea es por completo gratuita é infundada, semejante tarea no puede tener explicacion al caso que nos ocupa y si se quiere que la tenga cite la disposicion legal que así lo man e

Esperamos, pues, lo que se dispone acerca de este asunto.

Los suscritores al *Monte Pio Universal* parece se encuentran alarmados al ver que no se les ha exigido el pago de sus suscripciones, en la época de su vencimiento. Esta época segun costumbre seguida en años anteriores, es la de fin de Diciembre y como quiera que van transcurriendo cinco ó mas meses sin exigirles el plazo, deseáramos que el representante de esa sociedad diese algunas explicaciones á fin de que se disipasen las sospechas que empiezan á abrigar algunos de los asociados.

Dice nuestro colega *Las Noticias*:

«Parece que no tardará en publicarse un real decreto por el cual se relevará á los registradores de la propiedad del oneroso servicio de liquidar el impuesto hipotecario, cuyo servicio se encomendará á empleados dependientes del ministerio de Hacienda.

Tienen razón sus clamores,
Pues del infante la honra
Amenguarse es imposible,
Que mucho tiempo há, perdiola,
Y como ya no le resta
Della la mas leve sombra,
No teme manchar su nombre...
Razón tiene que le sobra.
En tanto que, apercibida
De Guzmán la noble esposa
Desalentada y doliente
Confusa, triste, llorosa,
De él infortunio que el cielo
Dejale en tan mal hora;
En tanto, á Dios, su plegaria
Eleva, y gimiendo á solas
Irresoluta no acierta
Decir á Alfonso tan honda
Desgracia, acaso temiendo
De él la tan justa cólera,

Tambien se establecerá en el propio Real decreto que las anotaciones por falta de índices, como todas las comprendidas en el núm. 8.º del artículo 42 de la ley hipotecaria, devengarán desde luego el impuesto fiscal ó derecho de de hipotecas sin esperar á que se conviertan en inscripciones.

En 31 de Diciembre del año último quedaban por enagenar en fincas rústicas, urbanas, edificios, conventos, terrenos de fortificaciones, acciones de establecimientos públicos, censos y foros, los bienes siguientes: Del estado, 71.651.259; del clero, 771.986.735; de propios, 349.226.262; de beneficencia, 117.819.011; de instruccion pública, 34.784.977; del secuestro del infante D. Sebastian, 2.323.733; de secuestros particulares, 1 828 678; de diputaciones provinciales, 845.705; procedentes de alcances de empleados 2 006.474.

Esto dá un total de 1 352.477.848 de bienes por desamortizar, que podrán elevarse al doble de esta tasacion. El gobierno estima esta subida en el cincuenta por ciento, presentando un total de 2.028.000.000 próximamente.

El día 14 leyó en el Congreso el Sr. Ministro de la Gobernacion el proyecto de ley para autorizar á nuestra diputacion provincial para que levante el empréstito de que ya tienen noticia los lectores de *La Crónica*, con destino á la construccion de carreteras provinciales y caminos vecinales.

Como verán nuestros lectores, hoy continuamos la publicacion del romance *Alfonso Perez de Guzmán*; y en el próximo seguirá la de la novela *Alfredo*, para que vayan alternando las dos obras.

En el Senado ha sido leído por el Sr. Ministro de la Gobernacion un proyecto de ley sobre reuniones públicas. Si el tal proyecto llegase á ser aprobado, lo insertaremos para que los lectores lo estudien.

Nuestro apreciable colega *El Porvenir de Sevilla*, se lamenta de lo que sucede en la carretera de Huelva, en el trayecto que parte de Monasterio y Calzadilla. Dice que con motivo de estarse construyendo el arrecife, solo se ha pensado en la obra y no en habilitar entre

Escuchemos al Infante
Cuya alma se alborozaba
Al contemplar, cuan propicia
Le es su suerte. «¡Como, ahora
En mi mano, Alfonso Perez,
Tengo el eclipsar tu gloria!...
¡Cuán sumiso, en busca mia
Vendrás, y tu triste esposa
El rescate á proponerme
De tu hijo!... Riquezas gozas
Inmensas; no me las brindes,
Que ellas mi ambicion no ahogan.
¡Solo de un modo Guzmán,
Rescatar á tu hijo logras!»
Y así su mente gozaba
Meada en trama traidora
Pues proyecta infame medio
En juego poner. «Si logra
(Se continuará.)

De aquellos sus verdes años
Pues tres lustros no contaba,
Acertó el mancebo, torpe,
Lejos ya de las murallas
Y aturdido, lastimeros
Ayes á lanzar; pensaba
Que su voz pudiera oírse
Algun cristiano atalaya...
A tal acento un Muslime
Que mudo el campo rondaba,
Dirigióse, dióle encuentro,
E insensible á la plegaria
Inocente prisionero
Ante el caudillo lo arrastra!
Nada el de Guzmán sabia,
De todo punto ignoraba
Alfonso tamaño lance,
Pues apenas la alborada
Sus ténues dudosas luces
Hubo esparcido; y pensaba

tanto otro camino; y añade que diariamente están volcando los carros y diligencias, y que los coches que hacen la carrera de Sevilla á Huelva, van á verse en la imprescindible necesidad de suspender sus viages si pronto no se abre la nueva carretera, con lo que indudablemente se causarán grandes perjuicios á los pueblos del tránsito.

Llamamos pues la atención del Sr. Gobernador de esta provincia y de la Diputación provincial, para que se adopten en este asunto de tanto interés, medidas convenientes, á fin de evitar los males de que habla nuestro colega.

Variedades.

MI MEJOR AMIGA.

Y acariciando el rabo comenzó de esta manera:

Era uno de los días de Semana Santa. Pareceme que el viernes.

Las calles estaban solitarias y tristes; el cielo algo nebuloso, y las iglesias llenas de monumentos, de catafalcos y de gentes.

Todos se entregaban al parecer en grato recogimiento á Dios, y en todos los semblantes parecía verse la seriedad, la aflicción y el deseo, nada más que el deseo aparente, de arrepentirse de las malas obras y de los peores pensamientos.

La Semana Santa es para muchas personas un segundo carnaval. Se cubren la cara con el antifaz religioso, se dan muchos golpes de pecho, se confiesan, visitan mucho las iglesias, se arrodillan mucho, se inciensan mucho y... ya hemos cumplido hasta otro año.

Y mi alma, á pesar de todo lo dicho, parecía la túnica de Cristo.

Judíos espirituales y carnales se habían llevado cada cual un giron de mi riquísima vestimenta.

Las mujeres se habían llevado todo mi amor; las ingratitudes toda mi amistad, y punzantes realidades y desencuentros crueles todas mis ilusiones y mis esperanzas.

No hay para que decir, después de esto, que tenía un humor de mil diablos.

Si hubiera sido en otro tiempo, y en otro que ese día tan de tristeza para el verdadero cristiano, como de indiferencia para el escéptico, le hubiera pasado contemplando á alguna bellidad, gozando con sus miradas, con sus sonrisas, con sus palabras y no dejando pasar desapercibido el menor y más insignificante de sus movimientos.

Pero no sé si afortunada ó desgraciadamente, todo lo relativo al verbo *amar* no tenía ya para mí más que un solo tiempo: el preterito amé.

Y amé, pudiendo decir, imitando las tres célebres palabras del emperador romano con estas otras tres: «las ví, gocé y me hastié.»

Esto no tiene nada de extraño. Había buscado con la inocencia de un virgen corazón, un amor purísimo, y me encontré de súbito y cuanto menos lo pensaba, con que eso que se llama amor y que yo sentía, era humo, vapor, fantasmagoría del corazón, en fin, una negación completa ante la inexorable realidad, ante ese Júpiter Tonante, adorado en el altar de la humanidad que se llama oro.

Una mujer, esto es, un judío espiritual y carnal, se encargó de hacerme ver en toda su desnudez esa importantísima verdad.

La di las gracias con la sonrisa en los labios, por haber arrancado la venda de mis ojos; y esa verdad me causó después un dolor infinito. Mi mente se absorbió en la idea del suicidio; pensé en el canal, en el convento de los Filipienses, en fin, en lo más horrible y desesperado: mas estando en lo profundo de mis determinaciones suicidas, me eché á reír y... me había salvado.

Solté una estrepitosa carcajada, cuando yo me acordé de que yo también me había convertido en un rayo de luz iluminando mi frente.

No hay muger, dije, por sublime que sea, que valga la vida de un hombre. El suicidio por una muger, es la apoteosis de la vanidad de esa misma muger. El hombre, por amor propio y porque nunca pueda decir la muger que le es infiel ó ingrata: «Fulanito se suicidó por mí ó se metió en tal convento por mi causa,» no debe ni siquiera pensar en suicidarse por la causa de su amor desgraciado. Hacer otra cosa, es disparatar por ese lindo disparate de la naturaleza que se llama muger.

Para los amantes verdaderamente desgraciados, no podrá haber un remedio; pero yo sé de un lenitivo. ¿Sabéis cuál es? La orgía. Las tres palabras del festín de la vida: «las ví, gocé, me hastié.»

Después del hastío, el recogimiento; después de haber corrido el proceloso mar de los placeres y de las pasiones, ¿sabéis cuál es la necesidad para el corazón herido? Tan solo estas cosas: la sombra y el silencio.

Decía hace poco que era uno de los días de Semana Santa.

La procesion ó entierro venía por la calle Mayor en Madrid, mientras que yo me alejaba por la de Carretas medio tarareando *sotto voce* el célebre: *Infelice veneno has tomado.*

Había visto ya todos los pasos de la procesion, y además no quería encontrarme con una porción de judíos espirituales, mis antiguos amigos, que de seguro iban en el santo entierro para acompañar á sus compañeros los judíos de San Juan de Dios, que iban a zotando á Jesús.

Continué mi camino para realizar aquella tarde mi propósito.

Trataba verme libre de un peso que tenía en el bolsillo.

Llevaba un puñado de napoleones, y estos, que eran todas mis afecciones, los iba a jugar al primer albur, entres ó cuíjan que se me pusiera en la cabeza.

Si ganaba, bien, si perdía lo mismo.

Hacía tiempo que el ganar era para mí perder, y el perder ganar. ¿Qué tal me habían dejado los judíos espirituales y carnales, cuando yo mismo no sabía lo que me convenía y permanecía indiferente?

Ahora recuerdo á cierta amiga mía que me decía una noche en la iglesia y en la víspera de la Virgen de los Remedios: «Ni V. mismo sabe si tiene corazón.»

Es verdad; pero es necesario advertir, que al soltarme con mucha gracia esa para mí satírica y picante verdad, yo inocentemente no hacía otra cosa más que darla una ligera broma por cierto amor que la había descubierto hacia una determinada persona que era para mí como la casa de Estrarena. Me explicaré. Yo no comprendo que la mujer pueda enamorarse del hombre más que por una ó por todas estas tres cosas: por su mérito personal, por su talento ó por su posición. Este último amor en realidad no lo es.

El hombre á quien me refiero no tiene ninguna de esas cualidades, aunque si la de creerse el mejor mozo en muchas leguas á la redonda donde él coloque su *cuerpesito*, que se le ha de comer la tierra.

De aquí el que se crea un don Juan Tenorio, el que se eche muy atrás, se estire mucho, y crea como artículo de fe que es una especie de Herodes amoroso para las mugeres. A la que el dirige una de sus miradas arrebatadoras como la de los gatos en invierno, ya puede decir que su corazón ha sido degollado como el cordero pascual.

Para los demás hombres, mi Herodes amoroso no puede ser otra cosa que un gran tñedor de violón, porque toca este con mucha frecuencia. Para mí, ya lo he dicho, es como la casa de Estrarena, un hombre con mucha fachada y poco fondo.

Mi amiga, sin embargo, parece que le ama con frenesí.

Es verdad que me puede decir que sobre gustos no hay nada escrito, aun

cuando yo le puedo replicar que hay gustos que merecen palos.

Además sus hermanitas tienen también muchos caprichos, y ahora les ha dado, ¿á que no saben Vds. por qué? por escuchar los evangélicos consejos de unos cuantos amigos míos, de los que se visten por la cabeza como las mugeres.

¡Cosas de las idem!

De aquí el que esas preciosidades femeninas me parezcan hoy mas caprichosas que nunca.

Adelante.

Continué mi camino por la calle de Carretas, di la vuelta á la de la Cruz subí á un cuarto principal, llamé con tres golpecitos convenidos y nadie me contestó. La portera de la casa me oyó, y subiendo rápida como una exalación, me dijo: «Caballero, no hay nadie. Esta tarde ha sorprendido el juego la policía.»

Vade retro Satanás, exclamé y me puse en dos brincos en mitad de la calle.

Hubiera podido encontrar muy pronto otro garito, pero no quise por aquella tarde mas *timbirimbas* de hombres, porque me pareció que querían cazarlas á todas, y me fui á charlar un rato con mi amiga M... cuya casa sabía era frecuentada por una porción de mugeres de esas que llaman *cucas*.

Estaba á los diez minutos en casa de mi amiga y penetré en su gabinete particular, desde donde veía por entre las cortinillas una mesa larga cubierta con un tapete raído, y sobre el cual se hallaban dos grandes velones con sus cuatro pavillos encendidos.

En derredor de la mesa se veían con los ojos desmesuradamente abiertos, con la agitación en el rostro y con las miradas fijas é inmóviles sobre las cartas, á una porción de señoras decentes y hasta elegantemente vestidas, y que podían frisar en los treinta, en los cuarenta y en los cincuenta años. Solo dos jóvenes, ó mejor dicho dos jamonas, eran las únicas que valían algo en aquel garito.

No hay cosa mas digna de contemplar en el mundo que un espectáculo de esta clase entre tales jugadores. Si pierden no saben disimular su dolor, y la muger, que por sí es irascible y nerviosa, es, siendo *cuca* y perdiendo su dinero, una harpía tan terrible como inofensiva si se la vuelve á dar dinero para que juegue otra vez. Por el contrario, si gana es capaz de hacer cualquier favor aun á su mayor enemigo.

La ama de la casa, mi doña M..., entraba y salía con frecuencia por la sala de juego para prestar una onza, todo lo mas, á aquella que estando en desgracia quería jugar mas, y la entregaba en rehenes alguna sortija, reloj, pendientes, etc. etc., que pudiera valer el doble ó triple de la cantidad que prestaba. Cuando quería reñir la prenda empeñada, volvía el doble de lo que recibió por aquella, y el ciento por ciento, es una bicoca, un rédito bastante moderado en estos tiempos de usura, y mucho mas cuando la prenda empeñada solía estar en manos de doña M... cuatro ó cinco horas lo mas.

De súbito mi amiga entró en el gabinete con una de las jamonas que yo había visto. Era alta, graciosa, de negros ojos y de buenas carnes. Su rostro tenía cierta espresion de zozobra y de desesperación. Acababa de perder el último duro que la quedaba.

«Con que, exclamó la jamona, ¿no queréis prestarme treinta duros mas cuanto teneis alhajas mías que valen cinco ó seis mil reales?»

«También me debéis, contestó aquella, dos mil reales y no puedo prestaros mas.»

«Tomad, señora, exclamé en un arranque verdaderamente espontáneo, y la fui á entregar el dinero que llevaba.»

«Jamás, caballero, jamás; exclamó dirigiéndome una mirada de reina destronada, pero al fin de reina.»

Creía que se humillaba recibiendo dinero mío, y sus miradas altivas y casi insolentes me dieron á entender

que no recibiría ni un solo maravedí de mis manos.

«¡Bien! Me vais á hacer un favor la dije acercándome á doña Dolores, que así se llamaba la jamona.»

«¿Y cuál?»

«El jugar en mi nombre. Si ganais bien, si perdeis, lo mismo.»

«Eso es otra cosa, exclamó al mis, mo tiempo que yo echaba sobre sus manos todo el dinero que tenía.»

Salí á la sala del juego y un cuarto de hora después entraba con el rostro encendido cual la escarlata, con los ojos medio inyectados de ráfagas de sangre por el furor de que se hallaba poseída, y dejándose caer sobre el sofá exclamó con voz anhelante y llena de angustia: «¡Qué desgracia! caballero, ¡qué desgracia! También he perdido vuestro dinero.»

Una carcajada sonora fué la contestación que di á doña Dolores.

«Ahora os ofrezco, la dije, mi brazo y mi persona para acompañaros hasta donde gustéis. Es necesario que salgais de esta casa de desgracia y respiréis un aire mas puro.»

Mi hermosa jamona me dirigió una mirada tan humedecida por las lágrimas como espresiva por su gratitud.

Dos momentos después cruzábamos ligeros y asidos del brazo por una porción de calles estraviadas hasta llegar á su casa, miserable zaquizami, en cuya salita penetramos.

Doña Dolores me devoraba con sus intensas miradas, quería saber quien era, cómo me llamaba, cuál era mi vida y cómo siendo bastante joven me encontraba en medio del vicio, y quizás hasta purificado por él.

«Caballero, me dijo, no sabéis cuanto grande es mi dolor al recordar que por mi habéis perdido una porción de dinero.»

«Señora, la respondí; hace tiempo que en el azar de la vida vengo perdiendo ilusiones, creencias, sentimientos y fe, por lo tanto ya podeis conocer que nada me debe haber importado el perder un poco de dinero.»

«¡Tan desgraciado es V.!, exclamó doña Dolores mirándome con interés.

«Desgraciado nó, respondí; casi indiferente á la desgracia sí.»

«¡Ah! Entonces habéis padecido mucho como yo; habéis llorado mucho como yo, y vuestros sentimientos é ideas, ¿en realidad atrofiados, son tan insensibles para el dolor como para el placer. Sin embargo, ahora á vuestro lado no sabéis qué sentimiento desconocido de gratitud y de simpatías me inspiráis.»

«Gracias, señora, la contesté afectuosamente. Procurad, añadi, si sois indiferente á todo, el disipar ese sentimiento de gratitud hacia mí porque os puede hacer daño y además no le merezco.»

«¡Oh! Sois tan bueno como yo desgraciada.»

«Y vamos á ver, la pregunté con viveza, ¿por qué sois desgraciada?»

«La historia de mi desgracia nada os puede interesar. Es una historia encerrada en muy pocas líneas escritas con mis lágrimas, con mi sangre y con mis sufrimientos. Os la contaré á la ligera y muy por encima. Escuchadme.»

«Al nacer al mundo este me declaró la guerra, y yo creyendo tener fuerzas para combatir con ese coloso, se la declaré á mi vez y muero en la lucha. Nací sin nombre, sin que mi frente sintiera el cariñoso beso de una madre, ni mis primeros años los dulces consejos de un padre. La sociedad lo supo, y señaláronme con el dedo me llamaron hija espúrea.»

Joven aun, no supe apreciar en todo su valor ese terrible anatema que el mundo lanza á los que son mas dignos de que se les quiera, y á esa sociedad injusta mil veces para los hijos ilegítimos, la miré con indiferencia porque creí que sus absurdas preocupaciones y sus grandes injusticias no me podrían causar mal. Pasé mis primeros años bajo el amparo gratuito que me quiso prestar una pobre muger que me sacó de la casa de Beneficencia, y mi educación ya podeis figuraros que sería

ninguna. Aprendí, sin embargo, á coser y á bordar, y con el producto de mis labores aliviaba á mi pobre protectora.

Llegué á la edad de los quince años y aun cuando siempre en mi cielo veía una nube negrísima, el mundo me pareció tan bueno, tan riante y hermoso como era yo inocente. Amaba á las flores y á las estrellas, y á estas mis dos compañeras más queridas las juraba en la soledad de la noche que nunca las había de olvidar. Pero llegó un día en que las flores y las estrellas, no me gustaban ya tanto, ni las quería tampoco. En mi corazón brotó un sentimiento desconocido, pero tan dulce, tan tierno y purísimo que me hizo derramar lágrimas en silencio. Mi seno amaba palpitando tiernamente, porque la mujer es *todo amor* en sus primeros años, y mi amor se colocó en un hombre infernal, diabólico, monstruoso. Le conocí por una casualidad; me miró de ese modo indecible con que miran los hombres avezados al amor y cansados de este, y yo, ante su aire infernal que me sedujo, ante su candor aparente que me fascinó y ante sus melancólicos ojos que me hicieron quererle porque me pareció sería inocente y bueno, dejé asomar en mis mejillas el carmesí del rubor, de la vergüenza y del trastorno de todo mi ser, y desde entonces me perdí para siempre porque aquel hombre había adivinado todo lo que en mí pasaba. Desde entonces fui suya, completamente suya: supo que no tenía padres y me quiso, según decía, mucho más, al contemplar mi desgracia, y yo al ver tanta abnegación me arrojé con delirio en sus brazos, lo abandoné todo por él... todo... ¡ah! abandoné hasta mi pobre protectora que me maldijo por mi ingratitud.

En el gran mundo penetré á su lado diciéndole que era su hermana, y ante mis ojos se descubrieron las maravillas, las intrigas, el orgullo y toda la maldad de ese mismo mundo. Este, sin embargo, me fascinaba y me seducía y fué para mí como una danza terrible, ó un galop infernal y fantástico, en cuyos giros diabólicos, deslumbré á las demás mujeres por mi hermosura, por mi lujo, por mis triunfos y por mis mil adoradores. Pero esas mujeres no podían ver sin envidia tanta elevación y tantos triunfos y trataron de herirme buscando sin cesar mi lado más débil y vulnerable. Pronto supieron que yo era solo la cortesana y la meretriz de aquel hombre, y señalándome con el dedo aun cuando conservándome envidiosa todavía, hicieron como que me despreciaban. ¡Miserables! Desde entonces si que desprecié yo al mundo y le declare la guerra, porque habían muerto en mi corazón la ilusión que más quería... Y el hombre que me perdió me arrastró en su vida infernal; quiso que me presentase ante el mundo como un artículo de lujo que tenía y disfrutaba como otro cualquiera; quiso que halagase su satánico orgullo yendo uncida á la carroza de sus triunfos, al lado de otra porción de mujeres que eran como sus esclavas, y en tonces... ¡ah! entonces me quedé sin esa otra ilusión del corazón; sin el amor.

Pasaban los días y los meses sin que yo le viera, por que ya me había olvidado; pero un día ¡día fatal por cierto! le vi y me postré á sus pies; le recordé nuestros pasados amores, nuestras dichas, nuestras ilusiones; le acusé de ingrato para con mígo; le imploré suplicante, llorosa y con los brazos extendidos, su antiguo amor y mi felicidad, y entonces... ¡Ay! entonces aquel hombre diabólico se echó á reír, me miró con desprecio y llamándome espúrea me presentó nuevamente al mundo con ese nombre y con esa hopa infernal. El mundo hizo como que se horrorizaba creyendo ver un monstruo, y se apartó de mí mirándome con desdén. Entonces abandoné yo á mi vez la sociedad, y para siempre al hombre infernal, que teniendo que vengar una injuria que había recibido de una mujer, escogía, por sus víctimas á todas cuantas podía engañar, sin que fuera nada ante sus

ojos la virtud y el honor, la desgracia ó la felicidad. Desde entonces, cahllo, vivo sola, completamente sola en el mundo. Para mí no hay placeres ni dolores, porque como antes os dije, mis sentimientos están atrofiados. Busco las impresiones fuertes para yo misma darme razón de que vivo. El juego es ahora toda mi delicia, y hoy en el fondo de la impresión dolorosa que recibí al ver que había perdido también vuestro dinero, sentí un placer extraño, porque mi corazón latía y respiraba si quiera fuese en el aire ponzoñoso de la desgracia. Esa es mi vida y mi historia contada á la ligera y muy por encima. Por lo demás ya conoceréis que estoy muerta, completamente muerta moralmente.

—¡Oh! sí, sí, exclamé fuertemente impresionado por lo que había oído; sois una víctima del mundo. Estais muerta como yo; muerta: habeis sufrido mucho y sois un alma gemela de la mía en desgracia. No os podré olvidar jamás porque desde hoy tendreis en mí vuestro mejor amigo.

Doña Dolores me alargó su mano, la cogí con verdadera efusión y me atreví á estampar en ella un beso.

Desde aquel día doña Dolores fué mi mejor amiga, y en estos momentos en que hasta la bóveda celeste parece pesar sobre nuestra frente como una losa funeraria, yo escuchaba los saludables consejos de una mujer aleccionada en la desgracia y sentía al escucharlos un bienestar indecible.

JOSÉ SUERO.

Gacetillas.

Teatro.—En el de esta capital se ha puesto dos noches en escena la zarzuela *El Sargento Federico*, cuya ejecución agradó en general: la Sra. Valle encargada del papel de protagonista, lo desempeñó con bastante propiedad y desenvoltura; Beltrán nos demostró sus buenas dotes, en esta obra; Alfonso nos gustó en ella mucho más que en otras; y los demás artistas contribuyeron al buen éxito. —*Campanone* se repitió en la noche del domingo, y si bien el primer acto gustó mucho menos que otras veces, el segundo y tercero fueron bien ejecutados, especialmente el último en el que el tenor cantó su parte con gran valentía recogiendo buena cosecha de aplausos: le aconsejamos que se aplique mucho, en la seguridad de que el resultado ha de serle lisonjero. Debemos también hacer mención de Rumá y Alcalde, á quienes se prodigaron aquellos en el dúo de referido acto tercero. —El lunes se puso en escena *El Diablo en el poder* y su ejecución fué mediana en general, distinguiéndose la señorita Aguado, tan simpática para el público, en su papel de Elisa, que interpretó muy bien. —El coro final del primer acto se cantó perfectamente y agradó á la concurrencia.

CAFÉ SUÍZO DE MATTOSSI Y COMPAÑIA.—Mañana 19 según tenemos entendido, se abrirá al público el que dicha sociedad ha establecido en la plaza de la Constitución.

Teniendo en cuenta la imposibilidad de poder adquirir el edificio, único medio de hacer una obra en mayor escala y por consiguiente de mas lucimiento, podemos decir con satisfacción que los Sres. Mattossi y compañía, nos presentarán un establecimiento como no hemos tenido otro de este género. El mobiliario de todas clases así como las bajillas y demás servicio son del mejor gusto. Esperamos pues, que habiéndose propuesto hacer una cosa digna de la capital, los artículos que allí se sirvan, satisfarán los deseos del público.

HERMOSA PRIMAVERA! ¡QUÉ PRADOS TAN MAGNÍFICOS! ¡QUÉ BIEN SE MANTENDRÁ EL GANADO! ¡LEADO SEA DIOS QUE NOS ENVÍA TANTOS BENEFICIOS! ¿A cómo está la carne? á cuarenta y cuatro cuartos.

Y CON ESTA SON DOS LAS VECES QUE HA QUEDADO SIN EFECTO EL REMATE DE LAS OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO TEATRO.

Visto se está que hoy no se destruye con tanta facilidad lo existente: pero ello tiene que ser.

RECORDAD OH SUSCRITORES—QUE EL TRIMESTRE HA TERMINADO—Y QUE TENÉIS EL DEBER—DE REMITIRNOS LOS CHAVOS—EL POBRE GACETILLERO—QUE NUNCA HA TENIDO UN CUARTO—COMO AL SANTO ADVENIMIENTO—VUESTRA PAGA ESTÁ ESPERANDO—PARA PODER DE ESTE MODO—SALIR DE INGLESES, QUE ES CUANTO—EN LA ACTUALIDAD DESEA; CON QUE AGUR Y HASTA OTRO RATO.

EL INSPIRADO POETA, COLABORADOR NUESTRO D. Bernardo Lopez Garcia ha sido agraciado por S. M. con el nombramiento de caballero de la real y distinguida orden de Carlos III. Aplaudimos este nombramiento que recae en uno de los jóvenes que con mas provecho cultivan hoy nuestra literatura.

SECCION DE ANUNCIOS.

SUBASTA.

Se vende á voluntad de su dueño, en subasta privada la mayor parte, ó sean, próximamente, noventa y cinco centiavos, de la dehesa llamada la Florida, sita en el término de Badajoz, que linda por Norte y Este con terreno adhesionado de los herederos de D. José Maria Villarreal, por Sur con tierras de D. Antonio Vargas y de Doña Isabel Rodriguez, y por Oeste con camino de la Albuera y tierras de Don Alejandro Barrantes y de Don Juan Maestre.

El todo de la dehesa se compone de 860 fanegas de las cuales de 350 á 400 son de monte y las restantes de labor, con 300 encinas y gran número de chaparros.

Tiene la dehesa; casa, cuadras, dos pozos abrevadero, conocido por el de la Florida Mimbrero, con cañada de cabida de 60 fanegas.

El todo de la dehesa se halla gravado con un capital de censo de 5.316 reales á favor de los propios de Badajoz.

Se saca á subasta los dichos noventa y cinco centiavos próximamente por el tipo de 500000 reales vellon sobre la parte de censo que corresponde y se admiten proposiciones hasta el día 20 de Agosto del corriente año, las cuales se dirigirán en el pliego cerrado á Don Domingo Benítez y Fatti, Notario de Badajoz Calle del Granado número, 30.

El dicho día 20 de Agosto á las 12 de su mañana se abrirán los pliegos y se permitirá mejorar sus posturas hasta la una del mismo á los que las hubiesen echo iguales.

El Referido Notario dará mas noticias sobre la finca que se vende.

CASA DE PRESTAMOS

—SOBRE ALHAJAS Y ROPAS EN BUEN USO.

Este establecimiento se halla situado, calle de Santo Domingo, núm. 32. Proporciona dinero sobre los objetos espresados, á un módico precio.

Se vende, hasta San Miguel proximo, el agostadero de la dehesa de la Balsa, término de Cheles, con excelentes pastos y abrevadero en el rio Guadiana. Quien apesteza dicho agostadero puede dirigirse al que suscribe.

Higuera de Vargas 5 de Mayo de 1864.—José Diaz Romero.

Se arrienda el aprovechamiento de quinientas fanegas de espiga con abrevadero en el rio Guadiana, como tambien separadamente mas conabrevadero en dicho rio, agostadero para una manada de ganado lanar. Las proposiciones se dirigirán al que suscribe. Puebla de la Calzada 26 de Abril de 1864.—Pedro Amigo Gragera.

El cultivador del Olivo.—Por D. José de Larrazabal y Casamayo, Sevilla calle de Rís, núm. 9. Remitiendo 8 rs. por cada ejemplar en libranzas ó sellos de franqueo.

Se subarriendan desde primero de Octubre, los pastos de la dehesa Redrojo, sita en Rivera del Fresno.

Las proposiciones á D. Juan Chacón, en la misma villa.

DEPOSITO DE VINOS DE VALDEPEÑAS

De la sociedad vinicola en España. Se halla establecido en la calle de San Juan, casa de D. Benito Rincon é hijos—Hay vinos de diferentes clases.

Se venden 120 carneros negros, á 60 rs. cada uno, de la propiedad de D. Juan del Pozo y Lara de esta vecindad.—Higuera de Vargas 15 de Marzo de 1864.—José Diaz Romero.

ALMONEDA.

En la calle del Alamo, número 29, se hace almoneda de todos los muebles y efectos de una casa.

Por todo lo no firmado, el editor responsable, Antonio Marques Prado.

Imprenta de Arteaga y compañía, Magdalena, 3.